



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Admisión alumnos Carrera de Doctorado 2024

VISTO:

El EX-2024-00122058--UNC-ME#FO, por el cual el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado y el Secretario de Posgrado solicitan se formalice la admisión de los alumnos a la Carrera de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba correspondientes al año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de poder brindar a los alumnos una Documentación respaldatoria de su admisión a los fines que hubiese lugar;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Admitir a los siguientes alumnos que cumplieron con los requisitos de ingreso:

Ingreso 2024:

Aguiar, Lucrecia – 05/03/2024

Bachur, Nicolás Alfredo – 05/03/2024

Casellas, Natalia Raquel – 04/03/2024

Castrillo, Ma. de los Ángeles – 06/03/2024

Chacón Valencia, Carolina – 06/03/2024

De Leonardi, Andrés Roberto – 06/03/2024

Dragotto, Agustina – 06/03/2024

Encalada Verdugo, Liliana Soledad – 06/03/2024

Figueroa Fuentes, Javier Alejandro – 04/03/2024

Giovanni Rocha, Malena Belén – 05/03/2024

Gómez Valenzuela, José Alejandro – 05/03/2024

Liberdi Sabalzararay, Lucía – 05/03/2024

Máscolo, Geraldine Giselle – 04/03/2024

Mosca, Fabricio Oscar – 04/03/2024

Tilli, Ítalo Nicolás – 05/03/2024

Valdez, Jesica Inés – 06/03/2024

Vásquez Palacios, Ana Cristina – 05/03/2024

Villagra Carranza, Adriana Pamela – 04/03/2024

Zapata, Marcelo – 06/03/2024

Zenteno Hofer, Claudia del Carmen – 04/03/2024

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC.
Comuníquese a las partes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.